



movido esta extraordinaria, la Comisario el v. Sre. D. ^{de}

de q. certifico =

Conyela

Alexander

Fernando Ramon Tumbler

Acta de 3 de Julio 9

Alama 3 de Julio de 1836

Recuerdo a S. n. ordinario en virtud de citacion los señores, alij. de
ella q. se dio principio leyendo y aprobando el acta de la ant. or.
En seguida se dio cuenta a los señores, oficiales, recibiendo de los
la ultima sesion y enterados de las ordenes y circulares q. con-
tienen mandaron guardar y cumplir y q. se archiven en
el legajo correspondiente: mediante a que en el dia 13 de los
corrientes se ha de dar principio en la Causa de sustruccion a
la eleccion de Diputados a Cortes segun previene la M. ord. de
acuerdo q. se ha de hacer en la Causa de esta villa por me-
dio de una alcauzion en que se le invite a la promocion
haciendole entender lo que es lo q. la ley le concede y que
poro digno sera de recomendacion el que por indolencia u otro
cualquier motivo sepa de borse = En atencion a q. ya no
pueden darse de farse por un tiempo de proceda a la forma-
cion del departamento al subsidio de fomento con arreglo a la
M. Instruccion adicional a la de 12 de Nov. de 1825 expedida
en 4 de Octubre de 1834, se esta en el caso de ejecutarlo
inmediatamente, a cuyo efecto y p. que conyongan par

